214

5

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CÓDIGO: AP-IA-FT-038
VERSIÓN: 02
FECHA: 2018-11-11

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CONTRATO No. PS 2845 2024	
CONTRATISTA	ANGY VIVIANA CORZO SARMIENTO
1015474321	1023949022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE BACHILLER COMO AUTORIZADOR Y ADMISIONISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	3952128
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	DOS (02) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/01/2024
FECHA INICIACIÓN	21/01/2024
ADICIÓN	19665024
PRÓRROGA	5
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	31/08/2024

En Bogotá D.C. a los 27 días del mes de Agosto **de 2024** se reunieron, LUIS OSCAR GALVES MATEUS Agente Especial Interventor **identificado** con C.C. número 71663944 **de Bogotá,** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de **ordenador del gasto** , **FERNANDO MONTENEGRO SALCEDO identificado** con C.C. número 15906500 **de chinchina (caldas)** en su calidad de supervisor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y **la señora ANGY VIVIANA CORZO SARMIENTO**, mayor de edad **identificado** con C.C. número 1023949022 De Bogotá D.C., en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el contrato de prestación de servicios como BACHILLER AUTORIZADOR del proceso gestión de urgencias No. PS 2844 2024, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 27 agosto de **2024** . (Se adjunta carta presentada por el contratista).
Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

FERNANDO MONTENEGRO SALCEDO
Supervisor

ANGY VIVIANA CORZO SARMIENTO
Contratista

LUIS OSCAR GALVES MATEUS
Agente Especial

Elaboró: Ines Piedad Lopes Santana.
Revisó: Fernando Montenegro Salcedo

Bogotá, 27 de Agosto 2024

Doctor
LUIS OSCAR GALVES MATEUS
Agente Interventor

FERNANDO MONTENEGRO SALCEDO
Director Técnico Urgencias
SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Asunto: Terminación anticipada de contrato por prestación de servicios

Por medio de la presente, Yo Angy Viviana Corzo Sarmiento con cedula de ciudadanía 1.023.949.022 solicito formalmente la terminación anticipada de contrato por prestación de servicios numero PS 2845 2024, firmado el día 21 de Enero 2024, para el perfil de **BACHILER COMO AUTORIZADOR Y ADMISIONISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTREGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.** Esto por motivos de carácter personal, a partir del día 31 de Agosto 2024

Agradezco si atención, quedo atenta a sus comentarios .

Angy Corzos

Cc 1.023.949.022
Cel 3204256958

Recibí Angy López 27/08/2024.

Vobo Tesorería 27/08/24

SOLICITUD DE TERMINACION ANTICIPADA

Yeni Rocio Avila <autorizaciones@subredcentrooriente.gov.co>

Mar 27/08/2024 11:27 AM

Para:Enlace Operativo Direccion Urgencias <enlaceopdirurgencias@subredcentrooriente.gov.co>
CC:Fernando Montenegro Salcedo <directorurgencias@subredcentrooriente.gov.co>

2 archivos adjuntos (132 KB)
Jeimy Verdugo.pdf; ANGIE CORZO.docx;

Buenas tardes Ines;

De Manera atenta envio carta de terminación anticipada de las colaboradoras

PS 2844 2024-JEIMMY JOHANNA VERDUGO CAMPOS -CC 1023908143
PS 2845 2024-ANGY VIVIANA CORZO SARMIENTO-CC 1023949022

Quienes se encuentran como BACHILLERES II desde la Direccion de Urgencias y a partir del 1/09/2024, pasa como TECNICAS II a la Direccion Financiera

Adiconal las colaboradoras quienes tienen contrato con la dirección DE urgencias HASTA EL 31/08/2024 y a partir del 1/09/2024 pasan a la Direccion Financiera

PS 2769 2024-YENI ROCIO AVILA RONDON- CC 39653842-PROFESIONAL
PS 2855 2024-DANIELA ANDREA MUÑOZ FORERO-TECNICA II
PS 2863 2024-NIDIA MILENA AGUILERA SICHACA-TECNICA II

